

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		028 03 2023	8527	8405	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
CDMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		2023-064-9999-00082-001	
						No. Expediente
						4162

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	5910359700			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1712752177 VILLOTA FREIRE JOSE ANTONIO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES

DESCRIPCION: VILLOTA FREIRE JOSE ANTONIO PAGO POR VIATICOS A LA PROV DEL GUAYAS DEL 19 AL 23 DE DICIEMBRE 2022 (ARRASIRE) SEGUN SOLICITUD E INFORME 603-INEC-CPV-PRO-2022. VERIFICAR EL PROCESO FASE DE DIGITALIZACION SISTEMA WEB PROY CPV SEGUN MEMO INFC-CPV-PRO-2023-0578-M.F INFC CGAF-DIF-12623-1249-M.EABF

DATOS APROBACION

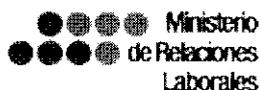
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>EDISON ANDRES TIRAN GUALLA</small>	 <small>EDISON ANDRES TIRAN GUALLA</small>
FECHA: 29/03/2023	<small>Edison Andres Tiran Gualla</small>	<small>Edison Andres Tiran Gualla</small>

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	063 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte:	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración:		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	028	03	2023	8527	8405
Tipo Documento Respaldo:		Clase Documento:		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2023-064-9999-00082-001	4162	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	IMPORTE DEV.		
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	5910359700			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operacion:				
Beneficiario:	1712752177 VILLOTA FREIRE JOSE ANTONIO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA 29/03/2023</p>	 <small>GABRIELA FERNANDA CAYUPANTA JARAMA</small>	 <small>ELIEN ANFERA TIZAN SUALLE</small>



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
003-INEC-CPV-PRO-2022

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
28-12-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Villota Freire José Antonio
C.I. 1712752177

PUESTO QUE OCUPA:
Servidor Público 5

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Guayaquil – Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Procesamiento / Censo de Población y Vivienda.

SERVIDDRES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Villota Freire José Antonio

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

- Verificar el cumplimiento del proceso de la fase de digitación de acuerdo sistema Web de ingreso de información, como parte de las actividades planificadas dentro del Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda.
- Supervisar la organización de las fases de procesamiento en zonales.

ACTIVIDADES:

Coordinación Zonal Litoral

Guayaquil, lunes 19 de diciembre de 2022

- Reunión con la responsable zonal de procesamiento.
- Se constató el espacio de trabajo e insumos para el proceso de digitación.
- Reunión con el personal operativo de procesamiento zonal, donde se explicó el procedimiento de ingreso de información de los cuestionarios precriticados a nivel de sector censal.
- Se verificó la distribución del personal operativo en las áreas de trabajo.
- Se constató la instrucción del cuestionario censal al personal operativo de digitación.
- Verificación y capacitación del sistema SIPE de captura de información al personal operativo de digitación mediante el link de pruebas a 3 grupos de personas.
- Se proporcionó respuestas a las consultas de los participantes en lo que se relaciona al cuestionario censal y proceso de digitación de acuerdo a los sectores censales precriticados.

Guayaquil, martes 20 de diciembre de 2022

- Se comprobó la asistencia del personal operativo de digitación.
- Se evidenció la entrega de usuarios y contraseñas a cada digitador (personal operativo), por parte del personal de soporte tecnológico de procesamiento.
- Se verificó la asignación de cargas de trabajo mediante el sistema SIPE por equipo de trabajo (supervisor y digitadores) por parte del personal de soporte tecnológico de procesamiento CPV.
- Se observó la entrega de los sectores censales físicos (cajas) a cada digitador.

- Se da inicio a la fase de digitación por el equipo operativa en la coordinación zonal de litoral mediante la utilización del sistema SIPE.
- Se procede a brindar el asesoramiento y soporte de acuerdo a consultas y dudas de los digitadores en lo que respecta al ingreso de información mediante el sistema SIPE.

Guayaquil, miércoles 21 de diciembre de 2022

- Supervisión de la continuación del proceso de digitación de los cuestionarios censales físicos.
- Explicación del flujo de información del cuestionario censal.
- Se realiza el asesoramiento y soporte de acuerdo a consultas y dudas de los digitadores en lo que respecta al ingreso de información mediante el sistema SIPE.
- Comprobación del funcionamiento del sistema de captura SIPE (cuestionarios censales).
- Retroalimentación del sistema SIPE al personal operativo de digitación.

Guayaquil, jueves 22 de diciembre de 2022

- Supervisión de la continuación del proceso de digitación de los cuestionarios censales físicos.
- Se realiza el asesoramiento y soporte de acuerdo a consultas y dudas de los digitadores en lo que respecta al ingreso de información mediante el sistema SIPE.
- Reunión virtual sobre la actualización de sistemas informáticos 2023 del Censo de Población y Vivienda.
- Retroalimentación del sistema SIPE al personal operativo de digitación.
- Directriz en el ingreso de información de acuerdo a casos atípicos encontrados en cuestionarios censales; mal diligenciados en campo.
- Directriz sobre la creación de nuevas edificios mediante el sistema SIPE de captura.

Guayaquil, viernes 23 de diciembre de 2022

- Supervisión de la continuación del proceso de digitación de los cuestionarios censales físicos.
- Se realiza el asesoramiento y soporte de acuerdo a consultas y dudas de los digitadores en lo que respecta al ingreso de información mediante el sistema SIPE.
- Retroalimentación del sistema SIPE al personal operativo de digitación.
- Directriz en el ingreso de información de acuerdo a casos atípicos encontrados en cuestionarios censales; mal diligenciados en campo.
- Reunión virtual sobre sincronización base digitada.
- Salida de Guayaquil y llegada a Quito.

PROBLEMAS DETECTADOS:

- El componente de procesamiento CPV de la coordinación zonal de litoral no cuenta con el material suficiente de sectores censales que debió entregar el componente de logística en las fechas planificadas, esto ocasiona retraso en la fase de archivo, precritica y digitación en lo que respecta a las cargas de trabajo a los digitadores, tomando en cuenta que el presupuesto para el personal civil contratado de digitación solamente tiene contrato hasta el 6 de enero del 2023.
- Por varias ocasiones la responsable de procesamiento litoral ha solicitado a los responsables zonales de CPV y logística la fecha de entrega y la cantidad de sectores censales y no ha obtenido respuesta alguna.
- Demora en la entrega de los sectores censales por parte de logística a procesamiento.

- En lo que respecta a la creación de edificios nuevos mediante el sistema SIPE no se visualiza en la pantalla de creación de formularios (asignación), mismo que se reporta y es solventado por la unidad GIAPE de DIRAD.
- En fase de digitación se detectó en los cuestionarios censales omisión de información lo que ocasiona consultas a la fase de precritica para su solución de ciertas preguntas.
- Solamente se ha contratado 100 digitadores de los 154 que estaba planificado, esto debido a falta de aspirantes.
- Constate petición para que se cree edificios, viviendas a nivel de sector censal ya sea amanzanado y disperso en la base precensal para poder digitar en SIPE; dicha base de datos es administrada por el responsable nacional de logística, este inconveniente se presenta debido a que no se respetó por empadronamiento los sectores priorizados en la planificación establecida de cuestionarios físicos (papel) para procesamiento.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Control y supervisión de fase de digitación al equipo operativo (digitadores) mediante el uso del sistema de captura SIPE y cuestionarios censales precriticados.

CONCLUSIONES:

- Se evidencia la curva de aprendizaje por parte de los digitadores en el manejo del sistema de ingreso de información SIPE- Captura.
- El sistema SIPE de captura de información no presentó ningún inconveniente en lo que respecta a conectividad y concurrencia de 100 digitadores.
- Se comprueba el conocimiento adquirido en el manejo del sistema SIPE por parte del personal de digitación de la zonal litoral.
- A la fecha 23 de diciembre del 2022 se comprueba un total de 14.000 viviendas aproximadamente digitadas mediante el sistema SIPE-Captura.
- Por lo general en la coordinación zonal litoral se evidencia una buena planificación en cuanto a la etapa de procesamiento entre las fases de archivo, precritica y digitación.
- Se espera la entrega y la cantidad exacta de sectores censales por parte del componente de logística de la coordinación zonal de litoral.

RECOMENDACIONES:

- Se debe mejorar por parte del componente de logística de la coordinación zonal litoral la entrega de sectores censales al componente de procesamiento para evitar desabastecimiento de material censal (cuestionarios), en especial a la fase de digitación en lo que corresponde a la asignación de cargas de trabajo a cada digitador.
- El componente de logística de la coordinación zonal litoral debió cumplir con los tiempos establecidos de entrega de sectores censales de acuerdo a lo planificado.
- El material censal debe entregarse a nivel de sector (cajas) por parte del componente de logística.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd mm-aaaa	19-12-2022	23-12-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H00	19H20	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Aéreo	EQUAIR	Quito - Guayaquil	19-12-2022	08h00	19-12-2022	08h50
Aéreo	EQUAIR	Guayaquil - Quito	23-12-2022	17h30	23-12-2022	18h20

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
Se adjunta pases a bordo y hoja de control de comisión	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  JOSE ANTONIO VILLOTA FREIRE NOMBRE: JOSE VILLOTA C.I. 1712752177	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorara e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  WILLAM ROBERTH TIRIRA QUIROZ NOMBRE: WILLAM TIRIRA Responsable de Procesamiento CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  WILLAM ROBERTH TIRIRA QUIROZ NOMBRE: WILLAM TIRIRA Responsable de Procesamiento CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 27 de diciembre del 2022
NOMBRES Y APELLIDOS: VILLOTA FREIRE JOSE ANTONIO
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 19-12-2022 HASTA: 23 12 2022
DESTINO (CIUDAD): GUAYAQUIL - GUAYAS
Nº DE SOLICITUD: 003-INEC-CPV-PRO-2022

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
19/12/2022	001-002-000000589	Alimentación	\$ 11,50	
19/12/2022	001-001-000049354	Alimentación	\$ 8,50	
20/12/2022	001-006-000003135	Alimentación	\$ 5,80	
20/12/2022	001-001-000003763	Alimentación	\$ 16,25	
20/12/2022	001-003-0000091450	Alimentación	\$ 6,25	
21/12/2022	001-006-000003294	Alimentación	\$ 4,14	
21/12/2022	001-001-000003764	Alimentación	\$ 9,75	
22/12/2022	050-001-000034533	Alimentación	\$ 10,20	
22/12/2022	035-200-000000068	Alimentación	\$ 4,25	
22/12/2022	001-002-000000847	Alimentación	\$ 10,20	
23/12/2022	001-001-000000120	Alimentación	\$ 4,48	
23/12/2022	014-003-000042356	Alimentación	\$ 9,49	
23/12/2022	001-001-000000119	Hospedaje	\$ 179,20	
		TOTAL:	\$ 280,01	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



JOSE ANTONIO
VILLOTA
FREIRE

JOSE VILLOTA
FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO

30% VALOR A NO JUSTIFICARSE

70% VALOR A JUSTIFICARSE

GASTOS JUSTIFICADOS

VALOR A DESCONTAR

REVISADO POR

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
003-INEC-CPV-PRO-2022

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

16/11/2022

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

José Antonio Villota Freire
CI: 1712752177

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 5 (Analista de Procesamiento)

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Guayas - Guayaquil

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

PROCESAMIENTO/ VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

19/12/2022

HORA SALIDA (hh:mm)

07h00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

23/12/2022

HORA LLEGADA (hh:mm)

17h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LDS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- José Villota

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Verificar el cumplimiento del proceso de la fase de digitación de acuerdo sistema Web de ingreso de información, como parte de las actividades planificadas dentro del Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda.
- Supervisar la organización de las fases de procesamiento en zonales.

TRANSPORTE

TIPD DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TRANSPORTE AÉREO	Quito - Guayaquil	19/12/2022	07:00	19/12/2022	08:00
Aéreo	TRANSPORTE AÉREO	Guayaquil - Quito	23/12/2022	16:00	23/12/2022	17:00

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO
Pichincha

TIPO DE CUENTA
Ahorros

Nº DE CUENTA
5910359700

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



JOSE ANTONIO
VILLOTA
FREIRE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
José Antonio Villota Freire
Analista de Procesamiento CPV

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



WILLAM
ROBERTH
TIRIRA QUIROZ

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
William Roberth Tirira Quiroz
Responsable Nacional de Procesamiento CPV

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



WILLAM
ROBERTH
TIRIRA QUIROZ

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
William Roberth Tirira Quiroz
Responsable Nacional de Procesamiento CPV

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran ineficaces.
- El Formulario de Servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el orgánico institucional.

Esta prohibe conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatoria, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.